



# Plan de mejora Trabajo Fin de Máster

Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio,  
Identidad y Mediación Cultural



Atendiendo a las recomendaciones recibidas en el Informe de Seguimiento nº 01 del expediente nº 4312094 enviado por la ANECA en septiembre de 2012 y el Informe de Revisión previo al Seguimiento de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia de julio de 2013, la Comisión Académica del máster aprueba en la sesión de 12 de diciembre de 2013 un plan de mejora de la asignatura TFM consistente en:

Coordinar esfuerzos para que el profesorado del máster y, sobre todo los tutores de TFM, trabajen sobre procesos de investigación comunes vinculados a las Ciencias Sociales (Educación). Para esto, la **asignatura TFM**, de acceso libre a todo el profesorado y tutores de TFM del máster se revisará y completará en cada edición con toda la información que se considere necesaria. Asimismo, la coordinadora de la asignatura **“Estrategias para la ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística”** revisará en cada edición los contenidos y actividades de la misma, ajustándose a las necesidades de los estudiantes y a los requisitos básicos de investigación de los TFM. En este sentido, se acuerda adelantar esta asignatura en el cronograma del máster de manera que sea una de las primeras que cursen los estudiantes. Asimismo, se acordó que en esta asignatura la actividad global gire en torno a la elaboración del proyecto del TFM de los estudiantes. La responsable de llevar a cabo estos acuerdos será la coordinadora del máster.

Realizar **actividades formativas** que permitan la reflexión y la coordinación sobre cuestiones derivadas de la diversidad metodológica investigadora e interdisciplinar. En este caso la organización la realizará, fundamentalmente la coordinadora con la ayuda de la profesora Francisca Navarro y el personal de apoyo del máster, favoreciendo en todo momento la colaboración del profesorado del título.

**Modificar los criterios de evaluación.** Una de las medidas aprobadas consiste en la obligatoriedad de superar con un 5 (sobre 8) la memoria final del TFM. Este criterio quedará reflejado en la guía docente de la asignatura.

Además, se aprueba realizar una **reunión previa** a las presentaciones de TFM con todos los miembros de los tribunales.

Elaborar **materiales que favorezcan la coordinación y la aplicación de los mismos criterios** en la tutela y evaluación de los TFM. Se acuerda elaborar un protocolo con la estructura de los TFM y la ponderación de cada uno de sus apartados siendo las profesoras Rosa María Pons, Antonia M<sup>a</sup> Sánchez y Rosa María Hervás encargadas de la elaboración de dicho protocolo que se adjunta en el a continuación:



FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE TRIBUNALES DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE  
MÁSTER (TFM)

<b>Título TFM</b>
<b>Estudiante</b>
<b>Tutores</b>
<b>1. ASPECTOS FORMALES (5%)</b>
En la portada incluye datos para la identificación (universidad, máster, título del trabajo, autor, tutor, fecha de presentación).
Índice enumerado.
Texto justificado.
Apartados correctamente identificados.
Redacción adecuada (vocabulario técnico,...).
<b>RESUMEN - ABSTRACT</b>
Incluye un resumen en español e inglés.
<b>PALABRAS CLAVE</b>
Incluye palabras clave que identifiquen la globalidad del trabajo.
<b>2. JUSTIFICACIÓN (10%)</b>
Se plantea el problema de investigación.
Se incluye una pregunta de investigación.
Se argumenta correctamente la necesidad de la investigación.
<b>MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>
La temática se relaciona con el problema y la pregunta de investigación
Las referencias utilizadas que fundamentan el trabajo son actuales y relevantes para la investigación.
<b>3. OBJETIVOS, HIPÓTESIS (en su caso) (15%)</b>
Se distinguen claramente objetivos generales y específicos.
El objetivo general está claramente definido.
Los objetivos específicos están relacionados con el objetivo general y permiten su consecución.
Se plantean hipótesis (si ha lugar).
<b>4. METODO (20%)</b>
El método (métodos) es adecuado a la investigación.
Se indica la técnica de selección de la muestra.
Se describe la muestra (participantes: personas, instituciones).
Los instrumentos utilizados para la recogida de la información son descritos adecuadamente.
Las variables de estudio están claramente definidas y descritas
Los instrumentos incorporan datos relacionados con las variables (categorías o dimensiones) objeto de estudio necesarios para conseguir los objetivos de la investigación.



El procedimiento está claramente descrito.
Ha quedado reflejado cómo se ha realizado el análisis de los datos obtenidos.
<b>5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN (15%)</b>
Los resultados están relacionados con los objetivos de la investigación
Existe discusión de los resultados.
La discusión de resultados favorece la comprensión de los mismos.
La discusión interpreta los resultados mediante su contraste con las investigaciones incluidas en el marco teórico.
<b>6. CONCLUSIONES (10%)</b>
Claridad y concreción de ideas en las conclusiones.
La conclusión es crítica y objetiva (bien argumentada, con criterios...).
Las conclusiones incluyen implicaciones educativas.
<b>7. REFERENCIAS (5%)</b>
Las referencias bibliográficas están completas y correctamente citadas (Normas APA VI edición).
<b>ANEXOS</b>
Incluye información complementaria.
Incluye información de interés.
<b>TOTAL</b>



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**